

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 85/16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

E D I C T O

D. RAMÓN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 2 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA INMATRICULACIÓN DE FINCAS nº 900/2015 a instancia de D. JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ ORTEGA y D^a. FRANCISCA MONTERO GÓMEZ para la inmatriculación de las siguientes fincas:

A).- RÚSTICA.- En Vadillo de la Sierra (Ávila), finca cercada con piedra, al sitio de "Fuente Bendita". Se trata de la parcela nº 278 del polígono 14.

Tiene una superficie de 1.674 m2 y linda: Norte, con la nº 279, al Sur, camino público; al Este, con la nº 281 y nº 282; y al Oeste, con camino público.

Referencia catastral: 05251A014002780000UL.

B).- URBANA.- En Vadillo de la Sierra (Ávila), consistente en casilla sita en Plaza Generalísimo nº 12. Tiene una superficie de 56 m2 con una sola planta construida para garaje que ocupa la totalidad de dicha superficie. Linda: al Norte con Plaza del Generalísimo; al Sur, con otra de herederos de Julia Montero; al Este, Germán Sáez; y Oeste, con otra de herederos de Pedro Hernández.

Referencia Catastral: 0374801UK2907S0001UG.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga,

En Ávila, a 5 de enero de 2016.

El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, *Illegible*.